



Gobierno de  
**Coahuila**

Una nueva forma de **Gobernar**



Programa Especial de

# DEPORTE

## 2011 • 2017

Coahuila de Zaragoza









Rubén Moreira Valdez

Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza

José María Fraustro Siller

Secretario de Educación

Javier Díaz González

Director General del Instituto Estatal del Deporte

Edgar Omar Puentes

Secretario Técnico

Elva Guerrero Morales

Encargada Subdirección de Finanzas

Fátima Guadalupe González Esquivel

Subdirectora Jurídica

José de Jesús Cabrera Espinoza

Coordinador de Infraestructura Deportiva

Juan Miguel Almonte Ayala

Coordinador de Olimpiada Nacional





# Programa Especial Deporte 2011-2017

© Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza  
© Secretaría de Educación

Saltillo, Coah., México

Agosto de 2012

**Presentación**

7

**Principales Ordenamientos Estatales**

9

## 1. Diagnóstico

12

## 2. Visión y Misión

15

## 3. Objetivo General

17

3.1. Objetivo Estratégico: Actívate

18

3.1.1. Líneas de Acción

18

3.2. Objetivo Estratégico: Calidad en el Deporte

20

3.2.1. Líneas de Acción

21

3.3. Objetivo Estratégico: Infraestructura Deportiva

24

3.3.1. Líneas de Acción

24

3.4. Objetivo Estratégico: Participación Ciudadana

25

3.4.1. Líneas de Acción

25

## 4. Seguimiento y Evaluación

27

4.1 Metas

28

4.2. Indicadores

31





## Presentación

Un Estado moderno incluye políticas públicas en materia deportiva y de animación social para formar y consolidar una cultura de la práctica sistemática de la actividad física.

Para el Gobierno del Estado de Coahuila es una tarea primordial ofrecer alternativas a sus ciudadanos, espacios, programas y medios idóneos para elevar su calidad de vida. El deporte es un medio de expresión social, pero también es una herramienta para consolidar estrategias que tienen como objetivo final el beneficio personal y comunitario, en una sociedad cada día más demandante, cambiante y compleja.

El Programa Especial de Deporte 2011-2017 es un documento que ofrece a la comunidad deportiva una guía de trabajo, diseñada a partir de las necesidades fundamentales de la sociedad que propicia la sinergia y el esfuerzo de los agentes que la conforman y contribuyen al logro de los objetivos y fines de la educación señalados en la Ley Estatal del Deporte.

En la actualidad, el deporte es la suma de diversas actividades y acciones que conforman un todo: planes, programas, desarrollos, infraestructura, normas, leyes, reglamentos, gestión, administración y un sinfín de aspectos, que en suma, hacen de esta actividad una necesidad apremiante en el desarrollo y consolidación de la entidad.

El deporte, generalmente, se asocia con la idea de la perseverancia y el éxito, por ello, el Gobierno del Estado ve en el deporte un activo en la consolidación de la educación y el mejoramiento continuo de la salud social.

Durante esta administración se visualiza que disminuyan los índices de obesidad y sedentarismo en la población, que la práctica deportiva y la activación física sean accesibles a cualquier sector de la población.

A través de la pertinencia en los programas y la constante valoración de los mismos, se busca consolidar una plataforma sólida y una estructura bien definida donde se cimente el futuro del deporte en el Estado.

**Rubén Moreira Valdez**  
**Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza**



## Principales Ordenamientos Estatales

- Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila.
- Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Decreto de Creación del Instituto Estatal del Deporte de Coahuila de Zaragoza.
- Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017.





## 1. Diagnóstico

Los indicadores que actualmente evalúan al deporte en México son variados, pero algunos carecen de un diseño que integre los diversos rubros que lo conforman, son unilaterales en su medición y sólo son cifras que no reflejan los aspectos cualitativos de la actividad. En el país una forma de medir, y es la más específica, se basa en el deporte de competencia. ¿Por qué se mide la competencia? Porque no requiere el diseño de una metodología y no se suscribe a una tipología de la población, el llamado deporte de rendimiento se mide con el resultado. Los indicadores que plantea la federación para medir el deporte en México se basan en tres muy específicos: los resultados deportivos, los registrados en la activación física poblacional y las personas adheridas al deporte organizado.



De manera general el deporte en México carece de mediciones cualitativas, y al carecer de una referencia, un seguimiento y una evaluación, se recurre a la generalización y se homogeniza el indicador.

Los resultados suelen ser un espejismo porque no reflejan la labor social del deporte, generalmente los logros están ligados a situaciones presupuestales hacia los estados, y al no haber equidad en las participaciones federales, al estar circunscritos los presupuestos a razones políticas y poblacionales, si todos los estados recibieran las mismas participaciones, sendos beneficios en infraestructura que las potencias deportivas, los indicadores serían más reales y la competencia más equitativa. Aspecto que tampoco se refleja en las participaciones internacionales del país.

Sin embargo, Coahuila se sitúa en el lugar número 11 en la Olimpiada Nacional del 2011, donde se consiguieron 124 medallas: 47 de oro, 29 de plata y 48 de bronce. Esta aportación de medallas de oro, de plata y de bronce en los pasados Juegos Panamericanos de Guadalajara, nos define como un Estado con desarrollo deportivo, tanto en el terreno amateur, como en el de alto rendimiento. Los resultados son predecibles e inobjectables, los estados con más recursos y mejor infraestructura deportiva son los que alcanzan los primeros lugares. Otro factor determinante es la cantidad de recursos que cada Estado le invierte al deporte, bajo la aprobación de los respectivos congresos.

El deporte especial se ha caracterizado por el desarrollo constante; en la pasada Paralimpiada 2011 se alcanzó el séptimo lugar a nivel nacional, con un total de 69 medallas: 29 de oro, 15 de plata y 25 de bronce.



La estructura deportiva nacional pondera y exalta el resultado deportivo como fin último del deporte, que en cierta medida lo es, pero, con ese diseño, no es una herramienta útil en el desarrollo social de una población. Este diagnóstico no pretende desvalorar la competitividad y el triunfo deportivo, ni desligarlo de la institución pública como razón de ser, sino que pretende poner sobre la mesa una seria reflexión sobre los fines últimos del deporte. ¿Queremos campeones o personas saludables? La respuesta es obvia, queremos fortalecer ambos ejes de desarrollo, por lo tanto, el diseño de la política tiene que venir del equilibrio de ambos conceptos.

Para Coahuila la Encuesta Nacional de Salud, arrojó resultados preocupantes, niños de 5 a 11 años tienen problemas de sobrepeso con una cifra de 32.1% de sobrepeso y obesidad 20.2%. En la población de 20 años y más tienen sobrepeso con niveles de 77% y de 64.9% de obesidad, lo que sitúa al estado en una coyuntura alarmante, donde siete de cada 10 habitantes son vulnerables a enfermedades crónicas degenerativas.

En materia de salud pública el sedentarismo y la obesidad son problemas asociados a la nula práctica deportiva, que en realidad se generan a partir de otras variables, como lo son los hábitos personales y la educación nutricional. El deporte es una de las posibles soluciones; políticamente no se ha asumido que es un problema de salud pública y un serio problema para las finanzas del país. No es un problema de Coahuila, es una realidad del país.

La salud social es una de las áreas más complejas de la problemática moderna, vista desde la perspectiva política e institucional, incluso se extrapola a otros aspectos del devenir humano como lo es la economía, el desarrollo, la marginación y la pobreza. La salud social es la encrucijada de toda política pública.





Visto como un todo, el conglomerado social, es un caleidoscopio de situaciones que se entrelazan formando una imagen compleja del fenómeno poblacional. Para fines de este documento, vamos a establecer al individuo como unidad esencial de la sociedad. Uno de los grandes errores de los analistas es homogenizar la problemática, partir del supuesto que todo individuo es igual y lo afectan las mismas condiciones, pero en la particularidad están las soluciones.

El sedentarismo es la carencia de actividad física constante y repetitiva como el deporte, consecuencia que, por lo general, pone al organismo humano en situación vulnerable ante enfermedades cardíacas y crónico degenerativas, en cuestión de salud; en términos poblacionales es germen de las denominadas enfermedades sociales. Este fenómeno se presenta con mayor frecuencia en la vida moderna urbana, en sociedades altamente tecnificadas en donde todo está pensado para evitar grandes esfuerzos físicos; en las diversas clases sociales con su particularidad, es privativo en todos los ámbitos de la vida diaria.

Para remediar estos males se crearon los programas federales de Activación Física delineando la política del combate al sedentarismo y la obesidad, pero el indicador principal es el registro estadístico de los beneficiados, sin una valoración de los logros reales de estas iniciativas. No se puede medir por medio de eventos realizados y en una sola sesión, el progreso en la salud de las personas. Son estrategias con características administrativas y valoradas en montos invertidos. Una de las grandes carencias del trabajo de masas es la poca sistematización, registro y evaluación de las mismas. En Coahuila desconocemos quién, qué y cuándo hace deporte, sin este referente es imposible valorar el impacto del indicador.







## 2. Visión y Misión



## Visión:

Un Estado donde la activación física y el deporte sean un modelo eficiente en el ámbito nacional, que contribuya al desarrollo de una sociedad activa, sana y competitiva.

## Misión:

Ofrecer una alternativa al desarrollo del individuo con el fin de fortalecer la sociedad coahuilense a través de la activación física y el deporte.





### 3. Objetivo General

El Programa Especial de Deporte 2011-2017 norma, regula, fomenta y promueve la actividad física en sus diversos ejes de desarrollo, a través de estrategias políticas viables e integradoras que sirvan para formar, desarrollar atletas competentes, insertar a la población en una dinámica activa, combatir indicadores negativos y ser una alternativa para el fortalecimiento social.



**3.1. Objetivo Estratégico: Actívate. Lograr que la práctica del deporte y la activación física sean incluyentes y sistematizadas, y que sean un factor básico en el desarrollo del individuo.**

*3.1.1. Líneas de Acción*

**Actívate Jugando**

Espacios Activos. Conjunto de acciones que desarrollan los promotores de la activación física dirigidas a niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas con capacidades diferentes en lugares públicos.

Centros Deportivos. Crear entre la población el hábito de activarse físicamente, a través de juegos pre deportivos, tradicionales y recreativos.

Activación Física Escolar. Implementar acciones en los planteles educativos para difundir la activación física y sus beneficios, entre alumnos y docentes.

Activación Física Laboral. Promocionar la activación física entre el personal del sector público y privado.

Torneos Deportivos Populares. Crear un entorno activo y saludable a través de la competencia organizada en diversas disciplinas deportivas.

Clases de zumba, aeróbicos y rutinas musicalizadas. Implementar sesiones periódicas de este tipo de actividades en lugares públicos, parques y sectores populares.

Galería del Deporte Lagunero. Difundir la historia y el legado del deporte lagunero desde la perspectiva de un museo y como institución promotora.

**Vida Activa**

Promover el primer contacto entre la persona sedentaria y la activación física, a través de medios masivos de comunicación, eventos, ferias, módulos y medios impresos.

Registrar a la mayor cantidad posible de coahuilenses en el Registro Estatal de Deportistas y Personas Activas (REPADE) y ofrecerles información, recomendaciones, asesoría utilizando medios electrónicos y atención directa.

Distribuir rutinas de activación física a través de los promotores, instructores y multiplicadores del gobierno del estado.

Organizar pláticas o conferencias dirigidas a la población en general y que sirvan para motivar e incentivar a la activación física.

### **Municipio Activo**

Activar físicamente a la mayor cantidad de ciudadanos a través de la activación física laboral, instalación de 20 espacios activos y realización de eventos masivos.

### **Eventos Especiales**

Espectáculos y exhibiciones deportivas organizadas por el Gobierno del Estado, a través del Instituto del Deporte con el apoyo de clubes profesionales, ligas deportivas, atletas destacados y autoridades deportivas.

Estimular e invitar a la comunidad en general a presenciar eventos deportivos de primer nivel, ya sean profesionales o amateurs y fortalecer la cultura deportiva de nuestro estado. Organizar reconocimientos, homenajes y premios para estimular a deportistas y beneficiarios del deporte.

Participar activamente en la difusión del patrimonio deportivo a través de desfiles, conmemoraciones y actos cívicos deportivos.

Organizar eventos masivos en diversas disciplinas del deporte y la activación física.





**3.2. Objetivo Estratégico. Calidad en el Deporte. Respaldar al deporte competitivo con estímulos definidos y transparentes, además de ofrecer la estructura adecuada para detectar, desarrollar y consolidar a deportistas de clase mundial.**

Lo anterior implica:

Consolidar al Estado como una entidad generadora de talentos deportivos, desde el ámbito amateur hasta el deporte de élite, que tengan participación en competencias nacionales e internacionales.

Integrar los diversos programas e iniciativas de desarrollo deportivo en una sola política de atención al atleta para ofrecerle un apoyo integral.

Estimular a los deportistas y entrenadores con apoyos directos a su preparación, resultados y competencias.

Establecer un programa permanente de capacitación para incrementar la calidad y la diversidad de atención de los entrenadores deportivos del Estado.

Contribuir al fortalecimiento de las Asociaciones Deportivas Estatales.

Establecer el REPADE como una herramienta de valoración y evaluación permanente.

Utilizar la infraestructura deportiva especializada como centros de desarrollo de talentos y áreas de renovación del tejido social.

Dotar a Coahuila de un espacio de desarrollo integral del atleta de alta competencia.

### 3.2.1. Líneas de acción

#### **Olimpiada Nacional**

Normar la calendarización de los procesos que conforman la Olimpiada Nacional.

Integrar las acciones de las Asociaciones Deportivas a través del apoyo administrativo y de gestión para consolidar los procesos competitivos de Olimpiada Nacional.

Regular las asociaciones deportivas en su aspecto selectivo y establecer conjuntamente los procesos de selección e inscripción de los atletas.

#### **Paralimpiada Nacional**

Situar a Coahuila en el plano nacional como una entidad generadora de talento deportivo en deportes especiales, atletas competitivos y prospectos a selecciones nacionales.

Establecer los lineamientos y metodología para la organización de la Paralimpiada desde su etapa estatal hasta la nacional.

Regular los procesos de selección e inscripción de los atletas.

#### **Becas Deportivas**

Implementar un procedimiento claro y transparente de adjudicación de apoyos en base al resultado deportivo y la importancia de éste en la jerarquía nacional del deporte.

Definir los requisitos y tabuladores que determinen el monto y periodicidad del apoyo.

Diseñar mecanismos de seguimiento y evaluación para los apoyos otorgados mediante establecimiento de una unidad de seguimiento.

#### **Becas Entrenadores**

Implementar un esquema de apoyo para entrenadores deportivos basados en el resultado deportivo con una metodología definida y procedimientos transparentes.

Establecer un programa de entrenadores que desarrollen la práctica del deporte con perspectivas al alto rendimiento.

Definir los requisitos y tabuladores que determinen el monto y periodicidad del apoyo.

Fortalecer el programa de capacitación de entrenadores y promover la especialización de ellos en las diversas áreas del deporte.



## **Capacitación y Formación**

Desarrollar un programa de conformación de una base de instructores que capaciten a los entrenadores del estado.

Constituir un programa que integre a todas las disciplinas deportivas en la programación de los cursos para hacer llegar a cualquier municipio, de acuerdo a la región que le corresponda por medio de comunicación, como prensa, radio y electrónico para su difusión y así mismo a las Asociaciones Deportivas, Municipio, Escuela Normal de Educación Física (ENEF), Universidades e Instituciones Deportivas para abarcar la mayor parte de nuestro Estado.

Integrar las áreas del Instituto Estatal del Deporte en Coahuila (INEDEC) a un proceso permanente de capacitación adecuada para desarrollar su trabajo, de acuerdo a los lineamientos de este Programa Especial de Deporte 2011-2017.

Ofrecer servicios de capacitación, asesoría, seguimiento y evaluación deportiva a la comunidad general.

Cumplir con los lineamientos del programa nacional del deporte del Sistema de Capacitación y Certificación de Entrenadores Deportivos (SICCED) de acuerdo con las metas estatales.

## **Asociaciones Deportivas**

Apoyar en los aspectos técnicos deportivos, jurídicos y organizacionales a las Asociaciones Deportivas Estatales para que se consoliden como estructuras de desarrollo de atletas de competencia en Coahuila.

Fortalecer el apoyo jurídico de la institución para que sea un respaldo en la regulación normativa ante la Confederación Deportiva Mexicana (CODEME).

Integrar los programas de las Asociaciones Deportivas a los objetivos estratégicos del área de alto rendimiento del INEDEC.

Apoyar los programas de regulación e inscripción de atletas ante las asociaciones deportivas nacionales en el Sistema de Registro del Deporte Federado (SIREDE).

Equipar con material específico y oficial a las Asociaciones Deportivas para que lleven a cabo los programas y consoliden proyectos de promoción.

Ofrecer servicios de capacitación, asesoría, seguimiento y evaluación deportiva a las asociaciones deportivas.

## **Escuelas Deportivas**

Establecer centros de desarrollo deportivo con estándares altos de competencia en deportes específicos, con la finalidad de consolidar el deporte recreativo y la activación física en una actividad sistemática y de resultados.



Priorizar los deportes en base a sus resultados y consolidar apoyos directos para desarrollarlos.

Estimular el desarrollo de disciplinas deportivas para que su práctica no sea recurrente y común en el Estado y con la finalidad de extender el abanico de opciones a la población.

Equipar a las escuelas deportivas con materiales y accesorios reglamentarios acordes con los requeridos en las competencias oficiales.

Invertir en la construcción de espacios estratégicos para el desarrollo, fortalecimiento y práctica del deporte con requerimientos técnicos oficiales.

### **Centro Acuático**

Ofrecer un centro de enseñanza especializado de la natación como un medio de desarrollo individual, labor social y de acercamiento al deporte.

Implementar mecanismos de valoración de los usuarios para establecer criterios homologados a la federación para desarrollo y competencia.

Establecer una cuota de recuperación para mantenimiento, funcionamiento y rehabilitación de las instalaciones.

Definir un criterio de excepción en los costos de la mensualidad a los atletas que den marcas mínimas establecidas por la Federación Mexicana de Natación (FMN) para cada categoría y estilo, bajo un tabulador acorde a los criterios anteriormente señalados.

Ofrecer clases de actividades recreativas y de relajación con las modalidades específicas que impliquen el uso de la alberca y sus instalaciones.

Aprovechar las instalaciones del centro acuático para llevar acciones de beneficio social en materia de rehabilitación psicomotriz y como apoyo a equipos de atletas con discapacidad.



Apoyar a la Secretaría de Educación, específicamente, a la Escuela Normal de Educación Física, como institución de formación de profesores, aula de actividades acuáticas y como clase curricular en la modalidad de natación.



## Ciencias Aplicadas al Deporte

Implementar las ciencias aplicadas al deporte como un medio de fortalecer el nivel competitivo de los atletas coahuilenses.

Apoyarse de promotores especializados para sustentar las diversas áreas de las ciencias aplicadas al deporte.

Establecer un espacio de apoyo en medicina deportiva para la consulta, rehabilitación y seguimiento de atletas con lesiones deportivas.

Apoyar los programas de entrenamiento de los atletas con asesorías de nutrición para maximizar los resultados del entrenamiento y elevar los estándares de rendimiento de los atletas.

Fortalecer los procesos psicológicos de los deportistas, previos y posteriores a los procesos de competencia, con ayuda motivacional y predisposición a las posibles situaciones de un evento.

### **3.3. Objetivo Estratégico: Infraestructura Deportiva. Crear, rehabilitar y mantener espacios físicos dignos para la práctica deportiva y la recreación donde los coahuilenses tengan acceso a los beneficios del deporte, la activación física y el sano esparcimiento.**

#### *3.3.1. Líneas de acción*

Incentivar en la población la creación de patronatos para la administración, mantenimiento y rehabilitación de unidades deportivas.

Gestionar ante el Gobierno Federal la inversión en infraestructura deportiva del Estado.

Invertir en la construcción de espacios estratégicos para el desarrollo, fortalecimiento y práctica del deporte.

Habilitar áreas comunitarias como centros de desarrollo de disciplinas deportivas.

Rehabilitar y remodelar instalaciones deportivas para mejorar y ampliar los servicios que ofrecen.

**3.4. Objetivo Estratégico: Participación Ciudadana. Involucrar a la sociedad civil para que participe en dignificar el deporte a través de múltiples vías, desde la participación directa, así como en la promoción, desarrollo, estímulo y financiamiento de iniciativas que redunden en beneficio del deporte.**

*3.4.1. Líneas de acción*

Convocar a la sociedad civil para la creación de patronatos para la administración, mantenimiento y rehabilitación de unidades deportivas.

Incentivar en la población el uso y disfrute de los bienes públicos desde la perspectiva de la corresponsabilidad y el cuidado de instalaciones.

Promover la donación entre la población como una estrategia de fortalecimiento del patrimonio deportivo estatal.

Establecer lineamientos para que la iniciativa privada financie proyectos y eventos deportivos.







## **4. Seguimiento y Evaluación**



Para su valoración el deporte toma como base la experiencia inmediata y el resultado deportivo, para luego proponer nuevamente metas. Con base en los resultados alcanzados respecto al logro deportivo de la entidad, los que se han presentado en los últimos años, se proyectan los nuevos retos. El aspecto cualitativo lo mediremos con el logro deportivo y el cuantitativo con las personas y actividades.

Para ello, y para darle atención a las dos vertientes, se diseñó el Registro Estatal de Personas Activas y Deportistas (REPADE), que es una base de datos que agrupará a todos los beneficiarios y practicantes del estado, para comenzar a conformar una plataforma del deporte.

La razón de emprender estas acciones es implementar un modelo de seguimiento y evaluación que permita conocer las variables que inciden en el logro de objetivos, líneas de acción y las metas del Programa Especial de Deporte 2011-2017, así como identificar los elementos que limitan su alcance, de manera que se reorienten las acciones que logren elevar la calidad del deporte y la activación física en el Estado.

#### **4.1. Metas**

##### **4.1.1. Metas del Objetivo Estratégico 3.1.**

#### **Actívate Jugando.**

Instalación de 30 espacios activos en el estado.

Formalizar siete centros deportivos con más de dos disciplinas deportivas y más de 100 personas atendidas por centro.

Implementar actividades en 25 planteles de educación media superior.

Capacitar y realizar actividades con 300 multiplicadores de activación física.

Apoyar 50 torneos populares en promedio anual.

Implementar en seis municipios de mayor población en el estado, acciones del eje.

Alcanzar 10,000 visitantes al año en la Galería del Deporte Lagunero.

### **Vida Activa**

Superar la media nacional de población físicamente activa.

Elaborar dos rutinas al mes por modalidad.

Diseñar y difundir una plática mensual con temas referentes a la activación física.

### **Municipio Activo**

Convenir con Federación, Municipio y Estado el registro de seis municipios que cumplan con las características requeridas por la CONADE.

### **Eventos Especiales**

Implementar un evento especial al año.

Organizar la Copa Coahuila de béisbol profesional.

Organizar el Premio Estatal del Deporte.

Reconocimiento a la Mujer en el Deporte.

Convivencia de atletas medallistas de Olimpiada Nacional.

Desfile de los Derechos Humanos.

Desfile del 20 de noviembre.

Realizar la carrera Actívate con un meta de 20 mil participantes en seis municipios del Estado.

#### 4.1.2. Metas del Objetivo Estratégico 3.2.

### **Calidad en el Deporte**

Incrementar 10% el número de disciplinas deportivas participantes en la Olimpiada Nacional.

Aumentar 10% la cantidad de atletas clasificados en la Olimpiada Nacional.

Incrementar 5% el número de atletas clasificados en Paralimpiada Nacional.

Aumentar 10% de atletas en eventos internacionales en comparativa al ciclo olímpico 2009-2012.

Incrementar al 30% la cobertura de cursos especializados respecto al 2011 para alcanzar 85 entrenadores especializados.

Crear cuatro asociaciones deportivas.



Regularizar 16 asociaciones deportivas.

Priorizar ocho disciplinas deportivas.

Apoyar al 25% de atletas priorizados con el beneficio del SIREDA.

Invertir el 10% del presupuesto anual autorizado en equipamiento deportivo.

Establecer 100 escuelas deportivas en todo el estado.

Priorizar 10 disciplinas deportivas con mejores resultados.

Matricular 500 usuarios al año en el Centro Acuático.

Apoyar en la formación de 200 alumnos de la ENEF en promedio anual.

Beneficiar a 200 adultos mayores al año.

100 alumnos de los programas especiales de rehabilitación motriz promedio anual.

5,000 atenciones en medicina, psicología y nutrición en promedio anual.

#### 4.1.3. Metas del Objetivo Estratégico 3.3.

##### **Infraestructura**

Crear, mantener y rehabilitar las instalaciones administradas por el Estado.

#### 4.1.4. Metas del Objetivo Estratégico 3.4.

##### **Participación Ciudadana.**

Crear un patronato en apoyo e impulso al deporte coahuilense.





#### 4.2. Indicadores

Recursos Estatales per-cápita destinados a programas deportivos (pesos).

Recursos federales provenientes de la CONADE per-cápita (pesos).

Presupuesto federal destinado para la ampliación de la infraestructura deportiva (miles de pesos).

Entrenadores capacitados por cada 1,000 habitantes. Nivel I y II, tronco común.

Entrenadores capacitados por cada 1,000 habitantes. Nivel III, IV y V.

Número de medallas totales en Olimpiada Nacional.

Número de medallas de oro obtenidas en la Olimpiada Nacional.





**Coahuila**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
[www.coahuila.gob.mx](http://www.coahuila.gob.mx)